



**INFORME EJECUTIVO DE  
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN  
DE CUENTAS 2022**

**INFORME SOBRE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022, PROYECTADO  
POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

**DANILO HERNANDEZ RODRIGUEZ**  
Rector

**ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, agosto de 2023

## TABLA DE CONTENIDOS

Introducción .....	¡Error! Marcador no definido.
I. Objetivo General.....	
li. Alcance.....	
lii. Marco Normativo .....	
Iv. Riesgos Y Controles.....	
<u>V. Metodología Adoptada Para La Rendición De Cuentas</u>	
Vi. Resultados De La Evaluación .....	
Observaciones De La Evaluacion .....	
Evaluacion De La Audiencia Pública	
Fortalezas Del Desarrollo De La Audiencia Publica .....	
Debilidades Del Desarrollo De La Audiencia Publica	
Evaluacion General De Los Riesgos	
Vii. Conclusion.....	
Viii. Recomendación.....	

## **INTRODUCCION**

En observancia a los lineamientos impartidos a nivel nacional en materia de rendición de cuentas, donde se atribuye la competencia a control interno de efectuar vigilancia a este proceso de participación ciudadana, se presenta el informe correspondiente a la vigencia 2022.

Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia y eficacia en la cotidianidad del servidor público. Así mismo, control interno verificó que se desarrollara los ejercicios de audiencia pública y el cumplimiento de los objetivos del proceso, así como las acciones llevadas a cabo para la lograr la transparencia institucional.

### **I. OBJETIVO**

Evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución que conlleven a retroalimentar, mejorar los planes y la gestión institucional.

### **II. ALCANCE**

El seguimiento comprende las etapas de diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2022.

### **III. MARCO NORMATIVO**

- Documento Conpes 3654 de abril de 2010, política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.
- Ley 1474 de julio de 2011, Art. 78, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1712 de marzo de 2017, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1757 del 2015, Por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.

### **IV. METODOLOGIA ADOPTADA PARA LA RENDICION DE CUENTAS**

En primer lugar, la Universidad en aras de asegurar el cumplimiento normativo y metodológico señalado en Manual Único de Rendición de Cuentas, y de generar comunicación permanente de las actuaciones de la entidad estableció los siguientes mecanismos:

- Audiencia Publica
- Transparencia y acceso a la información publica
- Rendiciones permanentes
- Informe de gestión
- Seguimiento al plan de desarrollo institucional

Del mismo modo, se definió metodología para llevar a cabo la audiencia pública correspondiente a la vigencia 2022, indicando cronograma de las actividades a desarrollar. Posteriormente, fue debidamente socializada a través de los canales institucionales, propendiendo por la participación e interacción de los distintos actores y grupos de interés. Como instrumentos de recolección de información en las distintas etapas se dispusieron los siguientes:

- Encuestas de priorización de temas para la Rendición de Cuentas 2022
- Formato para la intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas
- Formato para la intervención en la audiencia pública de rendición de cuentas en línea
- Encuesta de satisfacción Audiencia Rendición de cuentas 2022

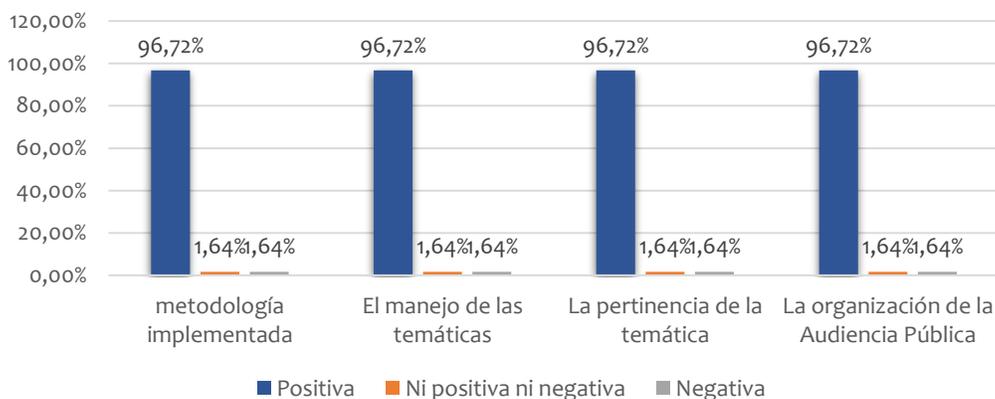
## V. RESULTADOS DE LA EVALUACION

La audiencia pública se llevó a cabo el 14 de junio de 2023 en concordancia con lo previsto en el cronograma y la metodología establecida por la universidad. La cual se desarrolló con modalidad presencial en las instalaciones de la entidad y transmisión virtual mediante los canales institucionales oficiales de la red social Facebook, y Youtube, contando con la participación de 333 asistentes presenciales, 4.227 reproducciones y 464 vistas respectivamente.

En cuanto al contenido y la estructura de la audiencia se surtió un proceso de socialización más amigable y concreta frente a la presentación de los datos relacionados a cada gestión. Al revisar, se observó que, el alistamiento del proceso se realizó teniendo en cuenta los temas de interés priorizados por el público mediante encuesta como método de recolección información, desde el 26 de abril al 2 de mayo de 2023, obteniendo resultados de 276 personas.

Frente a las intervenciones que requerían respuestas, de acuerdo a la información suministrada, el proceso responsable indica envió de respuesta vía correo electrónico. De otro lado, Respecto a los instrumentos establecidos para la medición de la percepción de la comunidad, se evidencia la encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, donde se alcanzó la interacción de 122 participantes, con los siguientes resultados:

Gráfica 1. Porcentaje valoración de los aspectos



Fuente: Oficina de planeación

Para efectos de seguimiento y monitoreo a los resultados de la evaluación de la rendición de cuentas se consolidan los siguientes aspectos:

POSTULADO	CUMPLIMIENTO
Temporalidad y Periodicidad de las acciones	Cumplimiento estricto de la programación prevista para el desarrollo de la audiencia pública, dando inicio en la hora estipulada sin ningún contratiempo, así como para los espacios de dialogo con la comunidad en general.
Calidad de la información	Se observó congruencia de las temáticas abordadas alineadas con las necesidades y expectativas de los grupos de interés identificadas en la etapa de priorización. De igual manera, presentación de datos veraces correspondientes a indicadores y resultados de la gestión institucional.
Contenido de la información de las acciones	Se realizó informe de gestión consolidado con base en los informes de gestión de cada dependencia, articulando los aspectos relevantes de la Universidad.
Nivel de participación ciudadana	Durante el ejercicio de audiencia pública se obtuvo 6% más de participación que en la vigencia inmediatamente anterior, equivalente a 264 participantes.
Calidad del dialogo	Se implementaron mecanismos que favorecen un contacto intencionado dirigido a conseguir información de los actores y a promover su participación y la evaluación de estos de las intervenciones, diálogo a través encuestas de priorización de temas, formato para intervención y encuestas de satisfacción, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales y medios virtuales y se incorporaron los aportes hechos por los ciudadanos para la construcción de contenidos dentro del proceso de Rendición de Cuentas.
Retroalimentación de la gestión	Los usuarios y participantes del evento se sintieron satisfechos con la oportunidad de evaluar, a través del formato realizado de uso exclusivo del evento, que permitió validar la satisfacción en el espacio de participación realizado, arrojando resultados del 96.72%.

#### FORTALEZAS DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

Se identificaron las siguientes fortalezas:

-

- Se realizó un ejercicio de autoevaluación con el fin de autodetectar posibles oportunidades de mejora
- Se consideraron los riesgos asociados al proceso de audiencia pública lo cual reflejo gran organización en el desarrollo de las misma.
- Se efectuó un proceso dinámico de socialización de las temáticas y pertinente al contexto institucional.
- Uso de la infraestructura tecnológica pertinente dando cumplimiento a los principios de publicidad, convocatoria y acceso.
- Alto compromiso de alta dirección en la participación durante el ejercicio.

### DEBILIDADES DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

Se evidencian las estrategias adoptadas por la universidad orientadas a incentivar y fomentar la participación de la comunidad en general en la rendición de cuentas institucional, sin embargo, el número de asistentes y espectadores podría ser mayor, dado que, en otras vigencias se alcanzó un mayor índice de asistencia.

### EVALUACIÓN GENERAL DE LOS RIESGOS DEL EVENTO

Una vez desarrollado de este ejercicio, se realizó análisis de los riesgos inherentes, en el cual se pudo identificar los siguientes:

RIESGO	PRIORIDAD		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Incumplimiento de los objetivos de la audiencia			X
Falta de garantías de los mecanismos de rendición de cuentas			X
Falta de participación de los grupos de interés	X		
No dar respuesta a las intervenciones presentadas durante y después de la audiencia			X

### CONCLUSIÓN

Finalmente se puede concluir que, aunque se presentan oportunidades de mejora en el ejercicio de redición de cuentas se realiza de manera satisfactoria cumpliendo con las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, lo cual se manifiesta en los resultados de la encuesta realizada y la acogida de los resultados. Del mismo modo, las actuaciones se dieron de conformidad con la normatividad en materia.

### RECOMENDACIONES

- Potencializar las estrategias que incidan en la mayor participación de la comunidad universitaria en la audiencia pública y sus encuestas.
- Tomar como base las sugerencias y/o inconformidades manifestadas por los participantes en la audiencia y establecer un plan de acción que permita subsanarlas y conlleve a la mejora continua.

- Considerar los aspectos por mejorar expresados por la comunidad en lo correspondiente a la gestión institucional y de esta manera alinear los objetivos institucionales con las necesidad y expectativas de los grupos de interés.

*Firmado en Original*

**ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA**

Jefe Oficina de Control Interno